



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 6931

MAT.: APRUEBA CONVENIO
PROGRAMA VIDA SANA,
INTERVENCIÓN EN FACTORES DE
RIESGO ENFERMEDADES NO
TRANSMISIBLES.

Laja, 09 de febrero de 2016

VISTOS:

- 1.- Convenio entre el Servicio de Salud Bío Bío y la Municipalidad de Laja, de fecha 09 de febrero de 2016.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores".

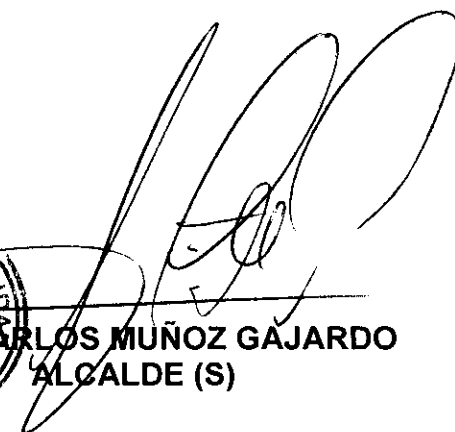

DECRETO

- 1.- **APRUÉBASE**, convenio entre el Servicio de Salud Bío Bío y la Municipalidad de Laja, "Programa Vida Sana, Intervención en Factores de Riesgo Enfermedades no Transmisibles", por un monto total de \$13.880.642.- (trece millones ochocientos ochenta mil seiscientos cuarenta y dos pesos).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



DANITZA MORA GARCIA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM
- Departamento de Salud (2)